



ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A COMISIÓN DELEGADA Y PRESIDENTE FMG

Reunida la Junta Electoral, y de conformidad con el artículo 53, apartado 4 del Reglamento Electoral de la Federación se procede a la Proclamación Definitiva de la distintas candidaturas presentadas por los distintos Estamentos que componen la Comisión Delegada y a Presidente dentro del plazo establecido en el Calendario Electoral, y que cumplen los requisitos establecidos tanto en la Convocatoria Electoral y Reglamento Electoral, y que a continuación se relacionan, y sobre las que no habrá que realizar votación, para Presidente de la FMG:

Presidencia FMG

PRESIDENCIA
D. Elías Manso Gállego

Comisión Delegada por Estamentos

CLUB
Club Deportivo Elemental Gimnástico Getafe
Club Deportivo Elemental Gimnasia Rítmica Villa de Getafe
Club D.E Gimnasia Ciudad de Móstoles
TÉCNICOS
D.ª Silvia Fernández Suárez
JUECES
D.ª Sara Ayala Martínez
DEPORTISTAS
D.ª Paula Nombela Vargas

La relación anterior de candidatos tanto a Presidente de la FMG, así como a miembros de la Comisión Delegada por los Estamento de Clubes Deportistas, Técnicos-Entrenadores y Jueces, quedan Proclamados como candidatos Electos, al haberse presentado igual número de candidatos que vacantes que candidatos, se procede de conformidad con el artículo 49, apartado 6 del Reglamento Electoral.



Es por ello que se anula la convocatoria de asamblea extraordinaria, dándose por finalizado el procedimiento electoral.

Acuerdo que se adopta por unanimidad.

En Madrid a 30 de octubre de 2024

LA JUNTA ELECTORAL
